

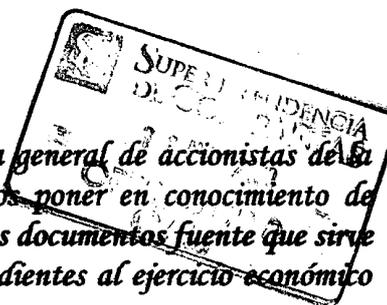
**COMPANÍA DE TRANSPORTE  
"RUPITO C.A."**

**Resolución 2394 del 23 de septiembre 1.999  
TEL: 2672-942 2672-207 094356-875**

**INFORME COMISARIOS AÑO 2008**

**Estimados Socios:**

En calidad de comisarios designados por la junta general de accionistas de la compañía de transporte RUPITO C.A., nos permitimos poner en conocimiento de ustedes el informe de revisión, análisis y supervisión de los documentos fuente que sirve de base para la estructuración de los balances correspondientes al ejercicio económico 2008.



Según el registro de ingresos a partir del mes de enero del 2008 se ha comprobado que los ingresos generados por la compañía se deben al aporte mensual, multas y al ingreso del compañero Jose Luis Lozada en reemplazo al señor Segundo Coque Aun teniendo Obligaciones de los socios por recaudar.

De igual manera se ha procedido a la revisión y análisis de los documentos fuentes que respaldan los gastos incurridos por la compañía a través del representante legal y que son gastos exclusivamente del movimiento normal de la empresa, los mismos que son utilizados para realizar los registros en el libro diario del contador.

Estos gastos se han detallado en, arriendos de oficina, pago de patentes, pago a la Cámara de Comercio, suministros de oficina, obligaciones fiscales, honorarios profesionales, gastos por agasajo, pago a la A.T.E.I.Q. etc.; cuentas que se hallan detalladas en el respectivo libro diario y mayor con sus valores y documentos de respaldo de acuerdo a las condiciones del beneficiario o quien recibe el pago. Al mismo tiempo informamos que la compañía se encuentra al día en las Obligaciones Tributarias y demás Organismos Públicos

encuentran con sus respectivos respaldos y muy bien organizados. Los mismos que reposan en la oficina de la compañía a disposición de los socios.

Es todo cuanto podemos informar en calidad de comisarios de la compañía.

Atentamente;

  
Sr. Edward Carranza  
COMISARIO  
190005724-9



  
Sr. Javier Meza  
COMISARIO  
170969855-7